



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

935

VISTOS:

QUILLON, miércoles 29 octubre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-944  
- La Obligación Presupuestaria, 20-946

DECRETO: PAGARSE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A LA

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ TELEFONICA MOVILES CHILE S. A  
SON

87.845.500-2  
PESOS M/L

21.200

POR LO SIGUIENTE: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS

CANCELACION SERVICIO DE INTERNET CLINICA DENTAL UBICADA EN EL LICEO C-16 QUILLON, PERIODO 12/09/2014 HASTA 11/10/2014, FACTURA NRO. 37739697. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205007 1110201	Acceso a Internet Banco Estado Fondos de Salud		21.200	87845500-2 21.200 87845500-2	F-377 C-218
			21.200	21.200	

NOTESE: COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JEFE DE DEPTO. DE SALUD  
 JEFE PPTO. Y FINANZAS  
 JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA

RECIBI CONFORME